



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 13 MAR 2015

RES.H.Nº 0131-15

Exptes. No. 5108/13

VISTO:

La Resolución H.No. 1840/13 mediante la cual se designan los integrantes de la Comisión de Biblioteca y Publicación del Cuaderno de Humanidades; y

CONSIDERANDO:

QUE la Prof. Fulvia Lisi presentó su renuncia como representante del Departamento de Lenguas ante dicha comisión;

QUE la Directora del Departamento de Lenguas propone a la Prof. Marcela Villanueva (titular) y a la Prof. Celeste Frana (suplente) como nuevos representantes;

QUE a su vez, la Escuela de Letras propone a la Prof. Betina Campuzano (titular) y a la Prof. Estela Picón (suplente);

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
(En su sesión ordinaria del día 03/03/15)

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- ACEPTAR, a partir del 03/03/15, la renuncia presentada por la Prof. Fulvia Gabriela LISI, como representante del Departamento de Lenguas ante la Comisión de Biblioteca y Publicación del Cuaderno de Humanidades.

ARTÍCULO 2º.- DESIGNAR, a partir del 03/03/15, a las siguientes personas como nuevos integrantes de la Comisión de Biblioteca y Publicación del Cuaderno de Humanidades, por el Departamento de Lenguas:

Titular: Marcela VILLANUEVA
Suplente: María Celeste FRANA

ARTÍCULO 3º.- ESTABLECER, que a partir del 03/03/15, la representación ante la Comisión de Biblioteca y Publicación del Cuaderno de Humanidades por la Escuela de Letras será la siguiente:

Titular: Betina CAMPUZANO
Suplente: Estela PICÓN

ARTÍCULO 4º.- COMUNÍQUESE a la Comisión de Biblioteca y Publicación del Cuaderno de Humanidades, docentes consignados en los artículos precedentes, Escuela de Letras, Departamento de Lenguas y Biblioteca de Humanidades.
mda


Lic. FABIANA R. LOPEZ
Secretaría Académica
Facultad de Humanidades - UNSa




Esp. LILIANA FORTUNY
DECANA
Facultad de Humanidades - UNSa